



Cartagena 20 - 21 de mayo de 2022

# CONGRESO INTERNACIONAL DE IMPLANTOLOGÍA ORAL ESTÉTICA Y FLUJO DIGITAL

## **Términos y Condiciones CONGRESO INTERNACIONAL DE IMPLANTOLOGÍA ORAL , ESTÉTICA Y FLUJO DIGITAL- ASOCIACION ODONTOLÓGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES (SOCI)**

Los siguientes términos y condiciones rigen su participación en el CONGRESO INTERNACIONAL DE IMPLANTOLOGÍA ORAL , ESTÉTICA Y FLUJO DIGITAL- ASOCIACION ODONTOLÓGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES (SOCI)

incluyendo

cualquier contenido derivado de esta participación. Al registrarse al Seminario usted está aceptando los términos y condiciones mencionados a continuación de forma expresa.

- **Ámbito de aplicación:**

Estos términos y condiciones generales están vigentes a partir del 10 de marzo de 2022 y se aplicarán hasta la finalización del evento que tendrá lugar en la ciudad de Cartagena los días 20 y 21 de mayo de 2022 organizado por la ASOCIACION ODONTOLÓGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES (SOCI) en el cual se realizarán conferencias, exposiciones, talleres, etc., así como al resto de servicios y bienes adicionales proporcionados en relación con dicho evento por parte de la organización.

- **Lugar y Celebración del Evento**

El evento tendrá lugar en el Centro de convenciones del Hotel Hilton en la ciudad de Cartagena. Con todo, el congreso podrá realizarse de forma virtual si por razón de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con ocasión de la pandemia por el COVID - 19, se hiciera imposible el desplazamiento o la reunión por exceder el máximo número de personas autorizado, sin que por tal motivo pueda entenderse incumplimiento en la organización del evento o derecho alguno de reembolso a los asociados"



- **Cuota de Inscripción:** La cuota de inscripción incluye: la participación en las conferencias y el certificado de asistencia. La cuota de inscripción no cubre los gastos de viaje , hospedaje ni alimentación. Cuando el pago haya sido procesado satisfactoriamente, deberá reportarlo con el soporte al correo [Inscripcionescongreso@asoci.com](mailto:Inscripcionescongreso@asoci.com) y recibirá una confirmación. La cuota de inscripción varía según la categoría a la que el participante se inscriba. Para los miembros SOCI se realizará verificación de la membresía siendo requisito estar al día con sus obligaciones hacia la asociación por todo concepto hasta el año 2022. SOCI no es responsable por las contingencias que dificulten o impidan el traslado de los participantes a la ciudad sede del Congreso.
  - **Cancelación y Política de reembolso:** El hecho de no poder asistir a la integridad del evento, sea cual sea el motivo, no exime del pago íntegro de la tarifa ni dará lugar a reembolso alguno de dicho servicio. El inscrito que no pueda asistir al congreso, deberá notificar al correo [Inscripcionescongreso@asoci.com](mailto:Inscripcionescongreso@asoci.com) por lo menos con 30 días calendario de antelación, solo así se hará un reembolso del 70% del valor consignado una vez se haya cerrado el evento y haya entregado el informe contable. Una vez se cumpla el plazo señalado en este numeral sin que el participante notifique su imposibilidad de asistencia, no habrá reembolso de ningún porcentaje.
  - **Descargo de Responsabilidad:** La SOCI no es responsable de cualquier situación que se pueda presentar al momento del desarrollo del evento: inconvenientes con la aerolínea, empresa de transporte o agencia con quien el inscrito haya acordado su traslado al evento. Reservas hoteleras, permisos laborales y/o cualquier otra circunstancia ajena a la organización del evento. La SOCI ha establecido convenios especiales con los hoteles sugeridos, con el fin de ofrecer una mejor tarifa a los participantes, sin que eso constituya una responsabilidad en el trámite individual de la adquisición, bien sea del pasaje aéreo o del hospedaje en el hotel. El inscrito debe gestionar con la empresa a la que hubiere lugar, sus condiciones y políticas internas para poder acceder al convenio, sujetándose a los reglamentos individuales que en la adquisición y servicio se le informen.
  - **Actividades Adicionales:** Todas las actividades académicas independientes a las registradas en el programa y que se desarrollen en el marco del CONGRESO INTERNACIONAL DE IMPLANTOLOGÍA ORAL , ESTÉTICA Y FLUJO DIGITAL- ASOCIACION ODONTOLÓGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES (SOCI), se deben gestionar directamente con la Casa comercial patrocinadora: Hands On, Talleres y/o Lanzamientos Especiales. De la misma manera las actividades recreativas que se programen tienen un proceso diferente informado a través de los diferentes canales de comunicación establecidos para tal fin.
  - **Información complementaria** Toda la información complementaria: Cuotas de inscripción, Tarifas Hoteleras, Tarifas Aéreas, Actividades Académicas y Recreativas, están publicadas en nuestra página web y estarán siendo comunicadas por medio de correos electrónicos, mensajes y atención telefónica.
- \*\*\*Con el fin de dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados y autorizo a la SOCI efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico.

